

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANCISCO CONCERTADO

Año IV

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1017

Tortosa - Sábado 16 de Diciembre de 1911

LOS SABADOS DE "EL RESTAURADOR"

Sobre la emigración

Lo hecho y sus resultados

Ley de Canalización interior (1907) basada en el reparto de la propiedad de terrenos incultos entre labradores pobres, dando preferencia a los que posean mayor número de hijos aptos para el trabajo.

Ley de Emigración (1907) establecedora de medios restrictivos que logren evitar el fomento alarmante de ésta y creando la entidad oficial que bajo el título de Consejo Superior de Emigración se consagra al estudio y reglamentación del precitado fenómeno social.

Leyes, las dos, de inapreciable valor teórico, producto de poderosas iniciativas, hijas de un acendrado estudio y de un conocimiento profundo de la materia en que se fundamentan y de las cuales, una; la de Canalización es infinitamente superior a la otra en sus propósitos.

El valor práctico no ha podido definirse, toda vez que ninguna de ellas ha ofrecido hasta el presente la resolución del problema, con la palpable demostración de los hechos. He aquí las palabras del Sr. Ministro de Fomento en Diciembre de 1910: «España se debilita, se desgasta, se despuebla...»

Más tarde se solicitó pasasen de un Ministerio (el de Gobernación) a otro (el de Fomento), todos los elementos relativos a trabajos sobre emigración, por considerar que éste, por su especial carácter, posee mayor número de medios positivos para la resolución del problema.

Fueron creados sucesivamente diversos organismos oficiales, como, entre otros, Juntas consultivas, para aclarar las dudas que ofrecerse pudieran al aplicar las leyes; Delegaciones Regionales; servicios de Inspección permanente, Juntas locales, etc., etc.

Y sin embargo, «España sufre una sangría que la aniquila y postra» —repite amarga y nuevamente el mismo Sr. Ministro en Septiembre de 1911.

A aquellas leyes y a aquellos esfuerzos seguirán indudablemente muchos otros, hasta que la realidad de las cosas venga a demostrar toda la simpatía de nuestra legislación, diciendo: «España se ha despoblado. Se arrienda el solar».

He aquí que, sin alarde pretencioso de modificar conceptos, por todos sancionados, me permita, una vez más, afirmar que *chi va piano...* no llega a parte alguna cuando de problemas sociales se trata.

Consideraciones

No han de ser muchas las necesarias para venir en conocimiento de que si una pequeña parte del trabajo intelectual invertido, se hubiese llevado animosamente a la práctica, habría ya pasado a la historia el magno y pavoroso problema de la expatriación forzosa del proletariado, seguida hoy de cerca, y como directa consecuencia la expatriación del capital.

«De qué manera lo lograríamos? Con voluntad y con un estudio detenido y práctico del problema.»

Sobre ambos conceptos puede y debe asentarse el futuro edificio de reorganización social completa y cohesiva.

Completa, esto es: absolutamente acrótica, a fin de aplicar con el debido acierto los medios conducentes al restablecimiento del perturbado equilibrio; y de una gran intensidad en la labor que en consecuencia haya de emprenderse.

Y ha de ser cohesiva, porque en ella ha de imperar la más firme solidaridad de esfuerzos y energías, para que cada uno de los ciudadanos contribuya con todas sus fuerzas a la obra regeneradora.

Puntos de vista

Hay quien al estudiar en su génesis el asunto que nos ocupa, ha fijado preferentemente su atención en la manifestación y sostenida destrucción o escasez que viene padeciendo el obrero, y muy en particular en lo que al agrícola se refiere, por la insuficiencia del salario con que se le retribuye; y si bien tal opinión es de valor indiscutible, por ser en efecto aquél uno de los primordiales orígenes del mal que en nuestra Nación ha adquirido carácter endémico, también es cierto que si se profundiza aún algo más en el análisis, se hallará otra causa no menos cuantía, y que constituye por sí sola un poderoso factor más en pie de la despoblación del suelo patrio.

Hacemos referencia al sistemático analfabetismo, esa malhadada propensión sistemática a la no instrucción del pueblo, que en su mayor parte vive y transcurre en el más asolador de los marasmos intelectuales, é innegable y fuera de toda duda está que donde falta cultura, no arraigan predicaciones, por mucho altruismo que encierren, ni de nada sirven los más elocuentes paradigmas.

El rústico é ignorante trabajador del campo, el patán, sólo acierta a comprender que su situación es mala y que en sus fuerzas no está el mejorarla; que sus hijos seguirán camino análogo, y sólo espera anhelosamente que éstos alcancen unos cuantos años, pocos, los necesarios para que una azada pueda ser manejada por sus brazos y una carga transportada sobre sus espaldas, para que también el sudor de sus infantiles frentes, contribuya, produciendo unas monedas más, al mezquino pasar de la familia.

Y si en circunstancias tales, hay quien le haga presente la conveniencia de llevar aquellos hijos a una escuela donde adquirir puedan los más rudimentarios elementos de cultura, que tan útiles pueden llegar a serles en el futuro, para abrirse paso en la sociedad, una sola respuesta saldrá de sus labios; yo la he oído y no una vez sola: —Y diga Ud. en esa escuela que dice, cuánto ganará mi chico?.. (jijij)

Consecuencia, pues, de lo expuesto es que donde se carece de cultura y de medios materiales para el sostenimiento de la vida con que favorecernos quiso el Todopoderoso, no son de extrañar desesperadas resoluciones que terminen en la huida a la desbandada del pueblo en que se nació, en busca del sustento que en él no se encuentra; el adios amargo y quizás eterno a la madre patria; en resumen, la azarosa y siempre sostenida emigración.

Ejemplos que imitar

Los ingleses y alemanes, que en junto a cuestiones de organización no tienen a quien envidiar, nos proporcionan uno de los puntos de inmensa eficacia en el caso que se estudia. Nos referimos a los organismos llamados «Bolsas de Colocación» instituidos en 1909 y que en la actualidad disfrutan de una bien sentada reputación, adquirida, tanto por lo que respecta a su funcionamiento claro y sencillo, como por lo bien experimentado de sus efectos.

Palpable demostración de este aserto, se halla con sólo examinar las listas de inscripción de dichos establecimientos, en los que se hallan comprendidas la casi totalidad de las asociaciones obreras de aquellos países.

No necesitamos hacer mención de su constitución y desarrollo, de todos conocido, ni del de las sociedades belgas de «Seguros contra la inocupación» recientemente creadas y de las que después de un detenido estudio, viene dándonos a conocer estos días en la prensa la notable pluma del reputado sociólogo, Sr. Vizconde de Eza.

Pues bien; en España sería de sencillez suma el establecimiento de tales organismos y su misión alcanzarla aún mayor importancia y radio de actividad, puesto que a ellos podría también encomendarse un utilísimo y práctico servicio internacional mantenido con las Repúblicas Sud-Americanas, y que en otra ocasión explanaremos con el posible detenimiento.

Dependiendo dichas entidades en su creación del Ministerio de Fomento, y hallándose debidamente subvencionadas por el Estado, siempre dentro de la mayor independencia, pues que a la actividad no le convienen trabas, por muy oportunas que parezcan, dicho Ministerio sería el encargado de llevar a la práctica los varios proyectos de ejecución de obras, que siendo de evidente utilidad a la Nación en lo que afecta al desenvolvimiento de su riqueza, constituiría asimismo el elemento *vida* de la clase trabajadora, al presente abandonada en un todo a sus escasas fuerzas.

Y qué obras hay que ejecutar, es bien patente. En proyecto permanecen, entre otras, la Construcción de numerosos caminos vecinales, al presente tan escasos, no obstante su indiscutible utilidad; los ferro carriles secundarios, de carácter impulsor, en cuanto compete al fomento de la industria y comercio interiores; la repoblación forestal, casi relegada al olvido a pesar de lo desastroso de las consecuencias de tan pecaminoso abandono, y en fin, tantas otras que si bien en un principio exigirían la inversión de fuertes sumas, serían más tarde fuentes de abundosos ingresos.

Que el Erario público se halla muy recargado y no es factible echar sobre él, el peso de nuevas cargas? Otros medios hay, que no éste sólo; y en último extremo hasta la iniciativa particular, podría resolver en gran parte lo más elemental del problema.

Sólo a la emisión de un empréstito, organizado con tal carácter, acudirían a buen seguro todos los buenos ciudadanos, empujados por el natural y honroso instinto de confraternidad y humanitarismo.

Llevadas a la práctica todas las indicadas obras públicas y creadas con una organización sencilla y económica las Bolsas de Colocación a semejanza de Inglaterra, ó el Seguro belga contra la falta de trabajos, ó otras instituciones análogas y conducentes al mismo fin protector, la corriente emigratoria iría resolviéndose paulatinamente; España se repoblaría, y pocos años transcurrirían sin experimentar los magnos resultados de una obra colosal, grandiosa: la verdadera reivindicación del obrero, el florecimiento valiente y enaltecedor de un pueblo, antiguo emporio de civilización y riqueza.

ADOLFO PELLÚZ BERNAL.

San Carlos de la Rápita-12-1911.

Daltonismo

Quando era niño y encontraba al paso un hombre encanecido, lleno de admiración ¡señor, qué viejo! me decía a mí mismo. De arriba abajo el cuadro de la vida hoy con escorzo miro, y todo el que no peina algunas canas se me figura un chico.

Es digno de observarse, caso raro que huela a daltonismo: al niño, todos le parecen viejos, al viejo todos niños. ¿Cuál es la causa del extraño cambio que en nosotros sentimos? Si te he de hablar, lector, honradamente, no lo sé a punto fijo. Sólo sé con la mayor certeza, y por eso lo afirmo, que es el viejo, a la postre, niño grande, y el niño, un hombre chico.

P. Vinuesa, S. J.

De Acción Social

Lliga de Bon Mot

Recientemente, la «Lliga del Bon Mot» ha celebrado un mitin en Castellar del Vallés, en pro del bien hablar.

Presidieron las autoridades locales. El local estaba atestado de gente, pues pasaban de mil los que hallaron sitio dentro el magnífico local de las escuelas Toirà.

El secretario general de la «Lliga» dio lectura de las adhesiones, citando las más notables y haciendo notar las muchísimas escuelas públicas y particulares que se han adherido. Hizo la historia del camino ascendente de la «Lliga».

El Sr. Ivon L'Escop, con palabra ardiente, se dirigió a los niños y a los padres y les interesó en la campaña, notando que si por amor no lo hacen, lo hagan para no estar el día de mañana a un nivel inferior a sus hijos, que si son creyentes les respetarán, pero sino, pueden llegar a ser despreciados.

D. Salvador Millet demostró que el blasfemar es más que nada símbolo de impotencia. D. J. María Gich, en párrafos llenos de entusiasmo, se sumó a la campaña de reconquista, y dijo que su más ardiente deseo es el triunfo de la «Lliga».

El secretario agradeció la cooperación de la distinguida familia cuyo nombre lleva la escuela, a did lectura a las conclusiones que fueron aprobadas entre grandes aplausos:

1.ª Pedir, y si es necesario exigir siempre y en todo lugar y por todos los medios posibles el bien hablar.

2.ª Crear núcleos de propagandistas que recorran pueblos y escuelas predicando la buena palabra.

3.ª Trabajar para que sean esperados y privados de empleo y sueldo y queden incapacitados para todo cargo público los que se deshonran con malas palabras.

Se expidió después el siguiente telegrama circular a los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas que han de integrar la Mancomunidad catalana: «Centenares escolares reunidos en importante mitin escolar en pro del bien hablar en Castellar del Vallés, representantes grupos escolares comarca Vallés é importantes comarcas catalanas, solicitan por mediación V. E. futura Mancomunidad catalana emprenda antes que otra campaña cultural imperiosa tarea desterrar de nuestra tierra el mal hablar.»

La Asamblea Diocesana Barcelonesa Aumentan los preparativos y el interés que despierta tan importante Asamblea

en la que la semana próxima, ó sean los días 19, 20 y 21 de este mes, ha de reunirse a su alrededor el Venerable Prelado á lo más granado del ejército de la acción católica en su Diócesis, así de eclesiásticos como seculares. En el Palacio Episcopal se han reunido por separado los presidentes de las asociaciones católicas de uno y otro sexo de la Diócesis, habiendo sido tanta la concurrencia y tan grande el entusiasmo de los reunidos que no cabe dudar de la importancia y éxito que ha de tener la Asamblea. Sobre la Junta Diocesana, que la organiza, llueven memorias de las juntas parroquiales y mociones de sociedades ó particulares en las que se estudian necesidades que remediar, ó se proponen nuevos medios de acción católica. No podemos detallar los temas ni sus autores; pero nos complacemos en consignar que en ellas se acofete la resolución de problemas que debidamente resueltos han de multiplicar la acción católica en nuestra Diócesis.

Los tribunales industriales

La relación definitiva del artículo del anteproyecto de ley de reorganización de los tribunales industriales en que se formula por el Instituto de Reformas Sociales una nueva orientación electoral, es la siguiente:

«En la elección de jurados del Tribunal industrial, cada elector podrá votar a 15 de aquéllos, cuando deban elegirse 20; si hubiese que elegir más de 20 y hasta 25, el elector podrá votar seis menos del número de los que hayan de elegirse; si se eligiesen más de 25 hasta 30, siete menos, y ocho menos, si se eligiesen más de 30 hasta 35.

Esto no obstante, si se presentase por determinado número de electores una candidatura y se solicitare que para su votación se aplicase el sistema de elección proporcional, la elección se efectuará con arreglo a este sistema pudiendo votarse las diversas candidaturas que se formulen desde una hasta el total de los jurados que hayan de elegirse.

El sistema electoral será el basado en una cifra de repartición, con sujeción a las disposiciones reglamentarias que al efecto se dicten.

El reglamento terminará la antelación con que deban presentarse las candidaturas para promover la aplicación del sistema de elección, proporcional y las que se formulen por los electores para tomar parte en la elección el número de firmas que hayan de acompañar a las propuestas y todo lo demás que exija la decuada aplicación de dicho sistema electoral.

Los padres de la Patria



—Señor Pablo, ¿se marcha V. dejando así a la Chica? —Sí, pero le dejo también las señas para que me mande la pensoncilla...

FABRICA DE CEMENTO de JULIAN MAYOR, en CHERTA

Portland marca LEÓN, cal hidráulica, cementos rápido y lento; se fabrican en esta casa. Se envían muestras gratis a cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales.

Es la casa más acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece a su numerosa clientela. Los pedidos háganse a **JULIAN MAYOR, Calle de Reus, 21.---CHERTA**

TURRÓN de miel de romero y avellana, marca LA CHERTOLINA

Este exquisito y acreditado producto manufacturado por la CASA RICART de Cherta se halla de venta en los siguientes comercios: D. Agustín Miravalls, San Antonio, 3, Tortosa.—D. Juan Faiges, Constitución, 4, id.—Sr. Heredero de E. Carpa, Plaza de la Fuente, 6, id.—D. Vicente Peralta, Arrabal de la Cruz, 22, (Ferrerías), id.—D. Francisco Lavega, Tienda de Comestibles, Roquetas. Este turrón, cuidadosamente elaborado con todas las exigencias del arte, se distingue de sus similares por su agradable sabor y fina fractura. Las obleas llevan grabado el nombre de J. RICART, y el de su marca «LA CHERTOLINA» en las tabletas de forma cuadrilátera.

Pídase en todos los buenos establecimientos el incomparable

LICOR CA. MELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas, Benicasin (Castellón) Premiado con Medalla de oro y Diploma de honor en varias Exposiciones

El gobierno para dictar el reglamento a que el párrafo anterior se refiere y las instrucciones que estime necesarias para dar a éste cumplida aplicación, oírá el parecer del Instituto de Reformas Sociales.

ORACIÓN

El día en que las madres a sus hijos no enseñen a rezar; el día en que de Dios, junto a la cuna, no les hablen, ¿de qué les hablarán? Seca, Señor, los pechos de esas madres que la vida del alma no han de dar... Para nutrir el cuerpo bastan las fieras que creaste ya. Ricardo Gil.

L. TALLADA
MÉDICO-CIRUJANO
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos.
HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 6 A 8.
Moncada, 34, 2.ª. TORTOSA

6 CHARLAS INTERESANTES

NUESTRO SIMBOLO RELIGIOSO

—Y dice usted, señor cura, que el Credo que nosotros rezamos hoy, el credo que acaba de cantarse en la misa es el mismo que se cantaba y rezaba en los primeros días del cristianismo? —El mismo, si señor. Al cabo de diez y nueve siglos de cambios y transformaciones, de revoluciones y mudanzas de todo género en las ideas, en las instituciones, en las costumbres, en las leyes, en la política y en la vida social, una sola cosa ha permanecido inalterable y fija: el credo cristiano. Por lejos que uno se remonte, en cualquier siglo, época o período en que uno fija su mirada, allí aparece ese breve conjunto de verdades sencillas y profundas a la vez, formuladas por los Apóstoles la tarde misma de Pentecostés, cuando declaran que no es cierto, No siguieron los apóstoles el camino ascendente desde lo natural a lo sobrenatural, sino el anverso. Comenzaron desde un principio proclamando el misterio de la Cruz, y de este misterio descendieron luego a la unidad de Dios y a la inmortalidad del alma. ¿Lo duda usted? —No veo, al menos, prueba alguna decisiva que me obligue a aceptar sus afirmaciones. —La prueba la tenemos todos los días, amigo mío. Basta ver lo que sucede hoy en medio de los salvajes en las tierras civilizadas por nuestros misioneros heroicos. En aquellas tierras presentan frecuentemente misioneros protestantes disputando el campo a los misioneros católicos. Mientras sólo se habla a los indios del Grande Espíritu, del Dios Uno, rara vez logran los metodistas

ser escuchados ni atendidos. Pero se les presenta el signo redentor, la Cruz de Cristo, é inmediatamente caen de rodillas exclamando: ¡creo! —Cada vez me sorprende usted más, Don Plácido con sus palabras. ¿Es posible que aquellas gentes faltas de toda luz y de toda cultura, acepten con tal facilidad unos dogmas que no comprenden, que no están al alcance de la razón, que pugna con todas las nociones generales admitidas? —¡Oh, eso no, amigo mío!—replicó el viejo sacerdote con viveza. Esas verdades, esos dogmas, esas afirmaciones del símbolo cristiano, son superiores a nuestra inteligencia y a nuestra razón, pero no pugnan que han de pugnar con nuestra alma. Todo lo contrario: son armónicos con ella. Esos doce artículos de la fé que exponen la vida misteriosa de Dios, tienen en nosotros mismos un no sé qué se les parece y asemeja... No se sonría usted, amigo mío. Seriamente lo digo que hay en nosotros como un credo humano que responde, como responde la copia a la imagen, al Credo divino.

Don Antero miraba fijamente al anciano párroco, lleno de curiosidad, contentiendo la respiración para no perder ni una sola de sus palabras. El sacerdote proseguía con lentitud y gravedad: —Si, amigo mío. Diríase que los misterios de Dios tienen en el hombre cierta repercusión y analogía admirable. ¿No somos nosotros una trinidad? ¿No somos una encarnación? ¿No somos una paternidad y una providencia? ¿No es la madre una especie de eucaristía para sus hijos? Padres y madres, ¿no son una redención, una pasión, una mancomunada en la caída, una resurrección y una vida eterna? Vea usted, pues—terminó diciendo Don Plácido—como todavía no se habían redactado los Evangelios...

—Pero ¿cómo es posible que en un día y de una sola vez pudiera formarse ese cuerpo de doctrina, es decir, un símbolo hecho para todos los tiempos, para todos los lugares, para todas las almas?—observó D. Antero. —Le extraña a usted tal fenómeno y maravilla ¿no es verdad, amigo mío?... Realmente, la cosa es para sorprender a cualquiera. Ninguna de las antiguas religiones, ninguna de las humanas filosofías ha sido capaz de formular un símbolo claro, preciso, completo, definitivo, como en nuestro símbolo. Sólo el cristianismo ha realizado ese prodigio sin antecedentes en la historia de la humanidad.

—Lo que más me admira en el Credo, si he de hablar con franqueza—indicó el viejo militar—es su valentía, su novedad extraordinaria. —Tiene usted razón, querido amigo. Si las verdades del Credo cristiano hubieran nacido y hecho su aparición en el mundo en un ambiente favorable; quiero decir, si esas verdades hubieran sido la supresión de un estado de conciencia popular, universal, pública, fácilmente se explicaría su aceptación por las gentes, su triunfo y éxito en la

sociedad. Pero no, no era así, sino todo lo contrario. Sobre una tierra cargada de templos y de dioses de todas clases, los cristianos salían cantando: creo en un solo Dios Todo Poderoso. Ante las escuelas en donde Séneca, Platón, Porfirio y Epicuro se agotaban en inútiles disputas, ellos proclamaban la existencia personal de un Creador del Cielo y de la tierra, de todo lo visible é invisible. Fiagelados, arrastrados a los cadalsos, con la espada romana al cuello, saludaban el triunfo de la Iglesia católica; esto es, de la Iglesia extendida por todos los reinos, imperios y naciones del universo. Envueltos en la atmósfera de todos los materialismos, su voz se alzaba solemne y vibradora cantando un himno a la resurrección de la carne, a la vida inmortal é imperecedera. ¡Ha visto usted, D. Antero—prosiguió con cierto aire de dulce majestad el anciano párroco—ha visto usted jamás una religión presentándose al mundo con sus doce afirmaciones incomprensibles... —Permítame usted, señor cura—objetó D. Antero—que en esto disienta un poco de su parecer. No debió ser ante esas verdades sino ante la nueva y pura moral del cristianismo, ante lo que el mundo cayó subyugado y vencido. No fué el credo sino el decálogo lo que convirtió a la antigua sociedad.

—Así lo creen y dicen los partidarios de la llamada Moral universal, pero los hechos, más fuertes que las razones, parece que Dios ha escrito el Credo en el fondo de nuestras propias entrañas haciéndolo palpable en cierto modo para que nadie razonablemente pudiera negarlo. Los dos viejos amigos callaron. En la solidaria plazuela, los gorriones revoloteaban al sol pidiendo alegremente y la brisa traía entre sus alas ecos de risas y juegos infantiles.

Teodomiro.

J. FERRER
MÉDICO-CIRUJANO
Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños PARTOS
CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6
Plaza Catedral, n.º 2 pral. 2.ª

En el Arrabal de Cristo

Gloria a la Congregación de Hijas de María del Arrabal de Cristo, por la gallarda muestra que han dado del amor que profesan a su excelsa Patrona. Con creciente entusiasmo avivaron en los corazones de todos el sagrado fuego del amor a María, le ofrecieron en su día multitud de dones y con gusto exquisito adornaron su altar, y cuando la aurora del día 8 comenzaba a dorar las cumbres de los vecinos montes recorrieron en largas filas las calles del pueblo alabando a su Madre con los cantos del Santo Rosario y Ave de Lourdes. Ellas también se acercaron a la sagrada Mesa, y por la tarde en la función que con trisagio, exposición de su D. M., sermón, bendición y reserva se tuvo, acudieron de nuevo a prostrarse a los pies de su Reina. Allí la nueva Junta vistió sus insignias y las nuevas congregantes sus medallas, y todas consagraron a María Immaculada sus corazones. Por fin aceptando la invitación de sus hermanas de Roquetas acompañaron la imagen de la Virgen Santísima en su paseo triunfal por las calles de la ciudad. Reciban pues mil plácemes las Hijas de María y todas las personas que con sus trabajos y limosnas contribuyeron al esplendor de la fiesta.

Desempejarán los cargos de la Junta y otros adjuntos para el año 1912: Presidenta, Cinta Audi. Vice-Presidenta, Pepita Rodríguez. Secretaria, Carmen Solé. Vice-Secretaria, Josefa Morelló. Tesorera, Cinta Escudé. Consultarías: Cinta Bonifí, Teresina Aragonés, Cinta Valldeperer, Teresina Mascarell.

Camareras: Francisca Solé, Francisca Altadill, Concepción Rodríguez Prefecta de aspirantes, Cinta Aragonés.

El número premiado de la rifa ha sido el de la niña Cinta Codorniu Vidella.

Tomás HOMEDES
MÉDICO-HOMEÓPATA
Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona
CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 6 A 7.
MERCED, 5, PRAL. TORTOSA

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA
Domingo III de Adviento. Ss. Urbicio, confesor, Florian y cps. mrs., Lázaro, ob., Vivina, vg., y Vega vd.
La Misa y oficio divino son de la Dominica 3.ª de Adviento, rito semidoble segunda clase.
CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 11, con sermón por el M. I. Sr. Magistral. Misas rezadas a las 8, 9, 11 y 12. Por la tarde a las 5 santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.
PARROQUIA DEL SAGRARIO.—Misas rezadas a las 5 y 7; a las 8 la parroquial con sermón.
PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas a las 7, y a las 9 la parroquial con sermón. Por la tarde a las 2 Catecismo y Santo Rosario.
PARROQUIA DE SAN BLAS.—Misas rezadas a las 6, 7, 10 y 12 y 11 y 12. A las 9 la parroquial con sermón. Por la tarde a las 2 catecismo, Rosario y plática doctrinal para adultos.
PARROQUIA DE SAN VICENTE.—Misas rezadas a las 6, 7 y 9. Por la tarde a las 2 Catecismo, Rosario y plática.
SAN ANTONIO.—Misas rezadas a las 7 y 8 y 12.
SAN JUAN.—6 y 12 y 8.
SANTA CLARA.—A las 7.
SAN PEDRO.—A las 6 misa rezada.
SANGRE.—A las 7 y 10.
SIERVAS DE JESUS.—A las 7 y 8.
PURISIMA.—Misas rezadas a las 6 y 12 y 8.

REPARACION.—Por la mañana, a las 6 y 12 Exposición y Misa; a las 8 y 12 Misa y reserva. Por la tarde a las 4 y 12 Exposición, a las 5, meditación y a las 6 y 12 reserva.

LUNES
Nuestra Señora de la O. Ss. Rufo, Zósimo, Quinto y Simplicio, mrs., y Gracián, obispo.
La Misa y oficio divino son de la Expectación del Parto de la Santísima Virgen María, rito doble mayor color blanco.
CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 11. Por la tarde a las 5 Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.
Parroquias del Sagrario, San Blas y Santiago.—Misas rezadas a las 7.
Reparación, como ayer.

Apostolado de la Oración
Intención general de Diciembre aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA LUCHA CONTRA LA MALA PRENSA

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA
Combatir cuanto pueda directa ó indirectamente la lectura, suscripción y crédito de los malos libros y periódicos.

ACADEMIA

preparatoria para carreras Militares, Correos, Telégrafos, Aduanas con profesorado especial para las mismas en el Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad, en donde se admitirán internos para el estudio de dichas carreras. Para detalles al señor Director del mencionado Colegio.

REGISTRO CIVIL
DIA 15
NACIMIENTOS
Ignacio Ferré Fatsini.
Salvador Rullo Masdeu.
DEFUNCIONES
Cinta Ferré Lleixá, 85 años.
Juan Albesa Gas, 8 meses.
José M.ª Belmonte Ríos 1 día.
Juan Gilibert Curto, 58 años.
MATRIMONIOS
Ninguno.

BOLETIN BURSÁTIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramon. Despacho: calle de San Ildelonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27.
Ultimos cambios del 15 de Diciembre de 1911.
Interior 4 por 100
Fin de mes. 85'95
Fin próximo. 85'95
Contado serie A. 86'65-86'70
" " B. 86'50-86'45
" " C. 86'50-86'45
" " D. 86'50-86'45
" " E. 86'50-86'45
" " F. 85'75
" " G. 85'75
" " H. 85'75
" " I. 85'75
" " J. 85'75
" " K. 85'75
" " L. 85'75
" " M. 85'75
" " N. 85'75
" " O. 85'75
" " P. 85'75
" " Q. 85'75
" " R. 85'75
" " S. 85'75
" " T. 85'75
" " U. 85'75
" " V. 85'75
" " W. 85'75
" " X. 85'75
" " Y. 85'75
" " Z. 85'75
" " AA. 85'75
" " AB. 85'75
" " AC. 85'75
" " AD. 85'75
" " AE. 85'75
" " AF. 85'75
" " AG. 85'75
" " AH. 85'75
" " AI. 85'75
" " AJ. 85'75
" " AK. 85'75
" " AL. 85'75
" " AM. 85'75
" " AN. 85'75
" " AO. 85'75
" " AP. 85'75
" " AQ. 85'75
" " AR. 85'75
" " AS. 85'75
" " AT. 85'75
" " AU. 85'75
" " AV. 85'75
" " AW. 85'75
" " AX. 85'75
" " AY. 85'75
" " AZ. 85'75
" " BA. 85'75
" " BB. 85'75
" " BC. 85'75
" " BD. 85'75
" " BE. 85'75
" " BF. 85'75
" " BG. 85'75
" " BH. 85'75
" " BI. 85'75
" " BJ. 85'75
" " BK. 85'75
" " BL. 85'75
" " BM. 85'75
" " BN. 85'75
" " BO. 85'75
" " BP. 85'75
" " BQ. 85'75
" " BR. 85'75
" " BS. 85'75
" " BT. 85'75
" " BU. 85'75
" " BV. 85'75
" " BV. 85'75
" " BW. 85'75
" " BX. 85'75
" " BY. 85'75
" " BZ. 85'75
" " CA. 85'75
" " CB. 85'75
" " CC. 85'75
" " CD. 85'75
" " CE. 85'75
" " CF. 85'75
" " CG. 85'75
" " CH. 85'75
" " CI. 85'75
" " CJ. 85'75
" " CK. 85'75
" " CL. 85'75
" " CM. 85'75
" " CN. 85'75
" " CO. 85'75
" " CP. 85'75
" " CQ. 85'75
" " CR. 85'75
" " CS. 85'75
" " CT. 85'75
" " CU. 85'75
" " CV. 85'75
" " CV. 85'75
" " CW. 85'75
" " CX. 85'75
" " CY. 85'75
" " CZ. 85'75
" " DA. 85'75
" " DB. 85'75
" " DC. 85'75
" " DD. 85'75
" " DE. 85'75
" " DF. 85'75
" " DG. 85'75
" " DH. 85'75
" " DI. 85'75
" " DJ. 85'75
" " DK. 85'75
" " DL. 85'75
" " DM. 85'75
" " DN. 85'75
" " DO. 85'75
" " DP. 85'75
" " DQ. 85'75
" " DR. 85'75
" " DS. 85'75
" " DT. 85'75
" " DU. 85'75
" " DV. 85'75
" " DV. 85'75
" " DW. 85'75
" " DX. 85'75
" " DY. 85'75
" " DZ. 85'75
" " EA. 85'75
" " EB. 85'75
" " EC. 85'75
" " ED. 85'75
" " EE. 85'75
" " EF. 85'75
" " EG. 85'75
" " EH. 85'75
" " EI. 85'75
" " EJ. 85'75
" " EK. 85'75
" " EL. 85'75
" " EM. 85'75
" " EN. 85'75
" " EO. 85'75
" " EP. 85'75
" " EQ. 85'75
" " ER. 85'75
" " ES. 85'75
" " ET. 85'75
" " EU. 85'75
" " EV. 85'75
" " EV. 85'75
" " EW. 85'75
" " EX. 85'75
" " EY. 85'75
" " EZ. 85'75
" " FA. 85'75
" " FB. 85'75
" " FC. 85'75
" " FD. 85'75
" " FE. 85'75
" " FF. 85'75
" " FG. 85'75
" " FH. 85'75
" " FI. 85'75
" " FJ. 85'75
" " FK. 85'75
" " FL. 85'75
" " FM. 85'75
" " FN. 85'75
" " FO. 85'75
" " FP. 85'75
" " FQ. 85'75
" " FR. 85'75
" " FS. 85'75
" " FT. 85'75
" " FU. 85'75
" " FV. 85'75
" " FV. 85'75
" " FW. 85'75
" " FX. 85'75
" " FY. 85'75
" " FZ. 85'75
" " GA. 85'75
" " GB. 85'75
" " GC. 85'75
" " GD. 85'75
" " GE. 85'75
" " GF. 85'75
" " GG. 85'75
" " GH. 85'75
" " GI. 85'75
" " GJ. 85'75
" " GK. 85'75
" " GL. 85'75
" " GM. 85'75
" " GN. 85'75
" " GO. 85'75
" " GP. 85'75
" " GQ. 85'75
" " GR. 85'75
" " GS. 85'75
" " GT. 85'75
" " GU. 85'75
" " GV. 85'75
" " GV. 85'75
" " GW. 85'75
" " GX. 85'75
" " GY. 85'75
" " GZ. 85'75
" " HA. 85'75
" " HB. 85'75
" " HC. 85'75
" " HD. 85'75
" " HE. 85'75
" " HF. 85'75
" " HG. 85'75
" " HH. 85'75
" " HI. 85'75
" " HJ. 85'75
" " HK. 85'75
" " HL. 85'75
" " HM. 85'75
" " HN. 85'75
" " HO. 85'75
" " HP. 85'75
" " HQ. 85'75
" " HR. 85'75
" " HS. 85'75
" " HT. 85'75
" " HU. 85'75
" " HV. 85'75
" " HV. 85'75
" " HW. 85'75
" " HX. 85'75
" " HY. 85'75
" " HZ. 85'75
" " IA. 85'75
" " IB. 85'75
" " IC. 85'75
" " ID. 85'75
" " IE. 85'75
" " IF. 85'75
" " IG. 85'75
" " IH. 85'75
" " II. 85'75
" " IJ. 85'75
" " IK. 85'75
" " IL. 85'75
" " IM. 85'75
" " IN. 85'75
" " IO. 85'75
" " IP. 85'75
" " IQ. 85'75
" " IR. 85'75
" " IS. 85'75
" " IT. 85'75
" " IU. 85'75
" " IV. 85'75
" " IV. 85'75
" " IW. 85'75
" " IX. 85'75
" " IY. 85'75
" " IZ. 85'75
" " JA. 85'75
" " JB. 85'75
" " JC. 85'75
" " JD. 85'75
" " JE. 85'75
" " JF. 85'75
" " JG. 85'75
" " JH. 85'75
" " JI. 85'75
" " JJ. 85'75
" " JK. 85'75
" " JL. 85'75
" " JM. 85'75
" " JN. 85'75
" " JO. 85'75
" " JP. 85'75
" " JQ. 85'75
" " JR. 85'75
" " JS. 85'75
" " JT. 85'75
" " JU. 85'75
" " JV. 85'75
" " JV. 85'75
" " JW. 85'75
" " JX. 85'75
" " JY. 85'75
" " JZ. 85'75
" " KA. 85'75
" " KB. 85'75
" " KC. 85'75
" " KD. 85'75
" " KE. 85'75
" " KF. 85'75
" " KG. 85'75
" " KH. 85'75
" " KI. 85'75
" " KJ. 85'75
" " KL. 85'75
" " KM. 85'75
" " KN. 85'75
" " KO. 85'75
" " KP. 85'75
" " KQ. 85'75
" " KR. 85'75
" " KS. 85'75
" " KT. 85'75
" " KU. 85'75
" " KV. 85'75
" " KV. 85'75
" " KW. 85'75
" " KX. 85'75
" " KY. 85'75
" " KZ. 85'75
" " LA. 85'75
" " LB. 85'75
" " LC. 85'75
" " LD. 85'75
" " LE. 85'75
" " LF. 85'75
" " LG. 85'75
" " LH. 85'75
" " LI. 85'75
" " LJ. 85'75
" " LK. 85'75
" " LL. 85'75
" " LM. 85'75
" " LN. 85'75
" " LO. 85'75
" " LP. 85'75
" " LQ. 85'75
" " LR. 85'75
" " LS. 85'75
" " LT. 85'75
" " LU. 85'75
" " LV. 85'75
" " LV. 85'75
" " LW. 85'75
" " LX. 85'75
" " LY. 85'75
" " LZ. 85'75
" " MA. 85'75
" " MB. 85'75
" " MC. 85'75
" " MD. 85'75
" " ME. 85'75
" " MF. 85'75
" " MG. 85'75
" " MH. 85'75
" " MI. 85'75
" " MJ. 85'75
" " MK. 85'75
" " ML. 85'75
" " MM. 85'75
" " MN. 85'75
" " MO. 85'75
" " MP. 85'75
" " MQ. 85'75
" " MR. 85'75
" " MS. 85'75
" " MT. 85'75
" " MU. 85'75
" " MV. 85'75
" " MV. 85'75
" " MW. 85'75
" " MX. 85'75
" " MY. 85'75
" " MZ. 85'75
" " NA. 85'75
" " NB. 85'75
" " NC. 85'75
" " ND. 85'75
" " NE. 85'75
" " NF. 85'75
" " NG. 85'75
" " NH. 85'75
" " NI. 85'75
" " NJ. 85'75
" " NK. 85'75
" " NL. 85'75
" " NM. 85'75
" " NN. 85'75
" " NO. 85'75
" " NP. 85'75
" " NQ. 85'75
" " NR. 85'75
" " NS. 85'75
" " NT. 85'75
" " NU. 85'75
" " NV. 85'75
" " NV. 85'75
" " NW. 85'75
" " NX. 85'75
" " NY. 85'75
" " NZ. 85'75
" " OA. 85'75
" " OB. 85'75
" " OC. 85'75
" " OD. 85'75
" " OE. 85'75
" " OF. 85'75
" " OG. 85'75
" " OH. 85'75
" " OI. 85'75
" " OJ. 85'75
" " OK. 85'75
" " OL. 85'75
" " OM. 85'75
" " ON. 85'75
" " OO. 85'75
" " OP. 85'75
" " OQ. 85'75
" " OR. 85'75
" " OS. 85'75
" " OT. 85'75
" " OU. 85'75
" " OV. 85'75
" " OV. 85'75
" " OW. 85'75
" " OX. 85'75
" " OY. 85'75
" " OZ. 85'75
" " PA. 85'75
" " PB. 85'75
" " PC. 85'75
" " PD. 85'75
" " PE. 85'75
" " PF. 85'75
" " PG. 85'75
" " PH. 85'75
" " PI. 85'75
" " PJ. 85'75
" " PK. 85'75
" " PL. 85'75
" " PM. 85'75
" " PN. 85'75
" " PO. 85'75
" " PP. 85'75
" " PQ. 85'75
" " PR. 85'75
" " PS. 85'75
" " PT. 85'75
" " PU. 85'75
" " PV. 85'75
" " PV. 85'75
" " PW. 85'75
" " PX. 85'75
" " PY. 85'75
" " PZ. 85'75
" " QA. 85'75
" " QB. 85'75
" " QC. 85'75
" " QD. 85'75
" " QE. 85'75
" " QF. 85'75
" " QG. 85'75
" " QH. 85'75
" " QI. 85'75
" " QJ. 85'75
" " QK. 85'75
" " QL. 85'75
" " QM. 85'75
" " QN. 85'75
" " QO. 85'75
" " QP. 85'75
" " QQ. 85'75
" " QR. 85'75
" " QS. 85'75
" " QT. 85'75
" " QU. 85'75
" " QV. 85'75
" " QV. 85'75
" " QW. 85'75
" " QX. 85'75
" " QY. 85'75
" " QZ. 85'75
" " RA. 85'75
" " RB. 85'75
" " RC. 85'75
" " RD. 85'75
" " RE. 85'75
" " RF. 85'75
" " RG. 85'75
" " RH. 85'75
" " RI. 85'75
" " RJ. 85'75
" " RK. 85'75
" " RL. 85'75
" " RM. 85'75
" " RN. 85'75
" " RO. 85'75
" " RP. 85'75
" " RQ. 85'75
" " RR. 85'75
" " RS. 85'75
" " RT. 85'75
" " RU. 85'75
" " RV. 85'75
" " RV. 85'75
" " RW. 85'75
" " RX. 85'75
" " RY. 85'75
" " RZ. 85'75
" " SA. 85'75
" " SB. 85'75
" " SC. 85'75
" " SD. 85'75
" " SE. 85'75
" " SF. 85'75
" " SG. 85'75
" " SH. 85'75
" " SI. 85'75
" " SJ. 85'75
" " SK. 85'75
" " SL. 85'75
" " SM. 85'75
" " SN. 85'75
" " SO. 85'75
" " SP. 85'75
" " SQ. 85'75
" " SR. 85'75
" " SS. 85'75
" " ST. 85'75
" " SU. 85'75
" " SV. 85'75
" " SV. 85'75
" " SW. 85'75
" " SX. 85'75
" " SY. 85'75
" " SZ. 85'75
" " TA. 85'75
" " TB. 85'75
" " TC. 85'75
" " TD. 85'75
" " TE. 85'75
" " TF. 85'75
" " TG. 85'75
" " TH. 85'75
" " TI. 85'75
" " TJ. 85'75
" " TK. 85'75
" " TL. 85'75
" " TM. 85'75
" " TN. 85'75
" " TO. 85'75
" " TP. 85'75
" " TQ. 85'75
" " TR. 85'75
" " TS. 85'75
" " TT. 85'75
" " TU. 85'75
" " TV. 85'75
" " TV. 85'75
" " TW. 85'75
" " TX. 85'75
" " TY. 85'75
" " TZ. 85'75
" " UA. 85'75
" " UB. 85'75
" " UC. 85'75
" " UD. 85'75
" " UE. 85'75
" " UF. 85'75
" " UG. 85'75
" " UH. 85'75
" " UI. 85'75
" " UJ. 85'75
" " UK. 85'75
" " UL. 85'75
" " UM. 85'75
" " UN. 85'75
" " UO. 85'75
" " UP. 85'75
" " UQ. 85'75
" " UR. 85'75
" " US. 85'75
" " UT. 85'75
" " UU. 85'75
" " UV. 85'75
" " UV. 85'75
" " UW. 85'75
" " UX. 85'75
" " UY. 85'75
" " UZ. 85'75
" " VA. 85'75
" " VB. 85'75
" " VC. 85'75
" " VD. 85'75
" " VE

El ex-diputado á Cortes por Valencia don Adolfo Beltrán ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la junta municipal del partido republicano radical.

Hay quien asocia esta dimisión con la reciente exarceación provisional del señor Beltrán.

EMILIO SANZ MÉDICO Consulta: de 10 á 12 CALLE DE MONCADA N.º 26, 1.º (Casa Climent)

Se asegura que los trabajos para construir, en la estación del ferrocarril de esta ciudad, una marquesina y un muelle de expediciones, empezarán á primeros del año próximo.

Planchadora Mercedes Calderó Se plancha y da brillo. Se lavan manteos, sotanas, mantillas, guantes, pañuelos, y toda clase de ropas.

Santa Ana y Garridells, 33, 2.º Tortosa. Mañana por la noche, á las nueve, tendrá lugar la inauguración del teatro que corre á cargo de la Sección dramática del Círculo Tradicionalista de esta ciudad.

Se pondrán en escena el drama en un acto «El Cuarto Mandamiento» y la comedia en dos actos «El Catedrático de Anatomía».

HOSTIAS para misa y comunión) Garantizadas por don Eduardo Solé, Pbro., á quien podrán hacerse los pedidos. Santo Domingo, 13, 1.º Tortosa.

Probablemente el día 23 del actual dará una conferencia en Tarragona sobre la Mancomunidad el ex-presidente de la Asociación Escolar Tradicionalista de Barcelona muy distinguido amigo nuestro é ilustrado colaborador de este periódico, don José M.ª Gich.

Venta de ganado lanar y cabrío. En pequeña y grande cantidad. Precios muy limitados. Dirección: Andrés Aguilar, ganadero, Carretera de Valencia, Puente piedra, Huerto del «Catalá», Roquetas.

Nuestro suscriptor D. Ramón Grifoll, fabricante de figuritas de Belén y Niños de todas clases, nos participa tener abierto su establecimiento en la calle de Moncada, frente al Seminario (casa Piñol). Como los otros años, ofrece variado surtido de todos los precios y para todos los gustos. Visítale este local.

Ha sido promovido á la dignidad de Chantre, de la Catedral de Segorbe, don Marcelino Blasco Palomar.

Modista Ha trasladado su taller Paca Ferrando á la calle den Carbó, 1, 1.º, frente á la Barcelonesa.

Se confeccionan trajes para señoras y niños, hechura sastre y de todas clases, precios económicos.

Se halla enfermo de algun cuidado nuestro querido amigo el alcalde de Benifallet, D. José Jordá, cuyo restablecimiento deseamos vivamente.

Aprendiz Se necesita uno en una acreditada droguería de esta ciudad.

Darán razón en esta imprenta.

Hemos recibido un elegante almuerzo anunciador del acreditado Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent. Agradecemos el obsequio.

A. OLIVERES MÉDICO OCULISTA DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARÍS ROSA, 3.º TORTOSA

En una tienda de ultramarinos, de esta ciudad, que es casa de toda confianza, admitirán un aprendiz de buenos informes. Darán razón en la Administración de este diario, donde se darán los datos necesarios.

MARIN, DENTISTA Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva al lado de la ferreteria del señor Nivera. TORTOSA.

Quando tratamos de adquirir medicamentos, cuando se trate de algo que ha de darnos la salud, es preciso que exijamos la calidad superior y con todas las garantías posibles. Una mal entendida economía puede causarnos serios perjuicios.

Es necesario pues, que al pedir el aceite de hígado de bacalao exijamos la marca GEVE, rechazando cualquier otra que no reúna las condiciones de perfecta elaboración de aquella. Químicos eminentes han hecho de dicha marca dictámenes brillantes, pues no sólo

se trata de un aceite puro, si no que además, para su obtención, se escogen los mejores bacalacos, se seleccionan los hígados que ofrecen superiores condiciones y se emplea simplemente la presión suave.

Por eso el aceite GEVE es el más abundante en principios activos, el más digerible y el de mayor riqueza nutritiva.

Canarios-flauias, pura raza, á 15 pesetas machos, hembras á 5. Carlos Gasulla, Ciudad, 4.

Mañana, 17. último día de la novena á la Inmaculada que viene celebrándose en la iglesia de la Purísima Sangre, habrá Misa rezada, con acompañamiento de armonium y motetes, á las siete, y se dará en ella la sagrada Comunión á todas las personas que lo deseen.

Por la tarde la función empezará á las cinco, que se cantará el Trisagio en honor de la Inmaculada, seguirá la novena y luego habrá sermón que predicará el licenciado Rdo. D. Luis Aicoverro, Cura-Párroco del Sagrario de la Catedral.

Es digno de alabanza el entusiasmo con las jóvenes de aquella barriada obsequian á su Madre la Virgen Santísima.

Clínica Dental Jordá Sucesor de Martínez Crespo.

¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Dentaduras artificiales Operaciones sin dolor

3 Carmen 3.º TORTOSA

De Sociedad

Ha recaído en su enfermedad la niña Pilar, hija de nuestro estimado amigo D. Luis Lluís.

Deseamos que el Señor devuelva á la enferma la salud y á su familia la alegría.

GRAN LIQUIDACIÓN DE CALZADO HECHO en la Zapatería de la calle Ciudad y Pasaje Franquet - TORTOSA -

De piel superior para caballero Clavateadas, Brodequí á Ptas. 9.00 por Id. Polaca á » 9.50 » Cosidas » á » 11.00 »

Para señora Clavateadas, corrientes á Ptas. 7.50 por Id. superiores á » 9.00 » Cosidas altas á » 12.00 » » tación Luis XV » 15.00 »

VENTAS AL CONTADO

A medida rigen los precios de costumbre.

¡Atención! Lámparas eléctricas de filamento metálico marca SIRIUS

Nada de alabanzas en los anuncios, por su economía de consumo, duración y claridad; sólo probándolas podrán apreciar su valor.

Venta y depósito para la provincia de Tarragona JOSE M.ª PAULI.—Moncada, 35

CALZADO SUIZO de fieltro de mucho abrigo, en varias formas y clases Zapaterías elegantes y de abrigo

ZAPATERIA MORESO Calle del Angel, 15.—TORTOSA

Almanaque de N.tra. Sra. del Pilar para 1912

Interesante librito de propaganda que los devotos de la Virgen del Pilar deben repartir á sus amigos, encargándose cada uno de colocar ó regalar una docena al menos. Contiene: calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción á la Virgen del Pilar, etc., etc. Colaboración de ilustres literatos. Ofrece á sus lectores 700 regalos, 1 ejemplar, 55 céntimos; 12 ejemplares, 6 pesetas. Descuentos importantes pidiendo 100 ó más. Enviése el pedido, juntamente con su importe, en Giro Postal, libranza de Giro Mutuo, ó sellos de 15 céntimos, á J. M. Azara, Director d.

ANALES DEL PILAR, Apartado 59, ZARAGOZA

A la misma dirección pueden encargarse Placas de la Virgen del Pilar, en hierro esmaltado, para colocarlas en las puertas, automóviles, coches, etc., á 1.50 pesetas una; y también otros artículos de propaganda. «Anales del Pilar» es una revista mensual que sólo cuesta 3 pesetas al año.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá el día 20 del próximo mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que la que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 de Noviembre, en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9

DESPACHO: Avinyó, 8 y 10 BARCELONA

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.

(frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

Por telégrafo y teléfono

La causa de Cullera Madrid, 15.

Esta mañana ha sido recibido en Madrid el proceso terminado en Sueca con la sentencia que dictó el Consejo de guerra:

Custodiaban tan voluminosa causa ocho parejas de la guardia civil, que la depositaron en las oficinas del Consejo Supremo de Guerra y Marina, situadas en el ministerio de la Guerra.

Inmediatamente fué entregada al relator.

Aunque la reserva guardada durante el día en los centros oficiales ha sido grande, puede asagarse con las reservas naturales, que la sentencia dictada por el Consejo de Guerra de Sueca es la siguiente:

La acusación fiscal solicitaba siete penas de muerte para los procesados Federico Ansina, Francisco Jimeno, Juan Jover Corral, Cecilio San Félix Expósito, José Osheira Casat, Valeriano Martínez y José Andrés Jiménez Malonda.

(a) Torral, y el Consejo de guerra condena á seis primeros y sustituye la pena de muerte que se pide para el último por la de cadena perpetua.

Las demás penas han sido impuestas con arreglo á la petición fiscal.

Son las siguientes: A Francisco Colubí, cadena perpetua; á José Crespo Solanes (a) «Clavell», quince años de cadena temporal; á José Manente Pérez, absolución por falta de pruebas; á Antonio Salom, Bautista Hort, Vicente Bou, Nemesio Jover, Antonio Casat y Juan Gregori, 20 años de reclusión temporal; á Salvador Montaner, doce años de prisión mayor; á Salvador Cabanes Aragó, Juan Suñer Ruano, Manuel Valero Casat y Fernando Garcia, 20 años de reclusión temporal por cada uno de los delitos complejos de atentado y homicidio perpetrado en el juez y habilitado; á Silvestre Sapiña Ariandía, doce años de prisión mayor; se abona á todos la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida, y se las impone el pago de 15.000 pesetas de indemnización á los herederos del señor López Rueda; 6.000 á los del habilitado, y 3.000 á los del alguacil.

Parece que el capitán general en su breve escrito, después de encarecer el celo y rectitud, tanto del Consejo de guerra como del auditor, dictamina que en alguno de los sentenciados á la pena de muerte concurren circunstancias que, con criterio de benevolencia, podrían hacerles acreedores á que se les conmutara la pena.

Dicha indicación comprende á tres. Se cree que el lunes habrá formado el apuntamiento el relator, cuyo nombramiento ha recaído en el Sr. García Parreño, el más antiguo de los del Supremo y el mismo que entendió en la causa del general Fuentes.

Sostendrá la acusación fiscal el señor Piquer.

Los periodistas han tratado de ver al Sr. Canalejas para conocer la sentencia por el proceso de Cullera, pero el presidente del Consejo no les recibió, diciendo que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

Las palabras de Selves París 15.

He aquí, según el Diario Oficial, las palabras del ministro Selves al referirse ayer á las negociaciones con España: «España tendrá parte en lo que nosotros hemos adquirido y es justo que tenga parte también en nuestro sacrificio. Pero esto se lo diremos á España amistosamente, teniendo buen cuidado de no herir ni la dignidad ni el orgullo de esa noble nación, creyendo que un gran país como el nuestro no ha de abusar nunca de su fuerza... (Se produce en la Cámara un fuerte tumulto y se increpa duramente al ministro) No comprendo el sentido de estas interrupciones, que estallan cuando yo hago constar que las negociaciones con España se entablarán en el espíritu de mayor cordialidad, y entiendo que toda otra cosa sería un verdadero error político.»

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) ÚLTIMA

HORA Conferencia de las 17-20 MADRID

La sentencia de Cullera

El Sr. Canalejas ha recibido á los periodistas y les ha dicho que no era prudente el hacer pública la sentencia antes de sancionarla el Supremo.

Tan pronto como éste fallo, no habrá conveniente en que se haga pública.

Ha confirmado el disentiimiento que existe entre el auditor y el capitán general quien movido por sentimientos humanitarios, ha dicho que puede amonarse la pena en algunos de los procesados.

El parlamento francés

El Sr. Canalejas se muestra satisfechísimo por el curso que siguen los debates en el Parlamento francés acerca de la cuestión de Marruecos.

Dice que de continuar inspirándose en corrientes conciliadoras, los resultados serán provechosos para los intereses de todos.

No hay crisis

El Sr. Canalejas desmiente los rumores de crisis circulados estos días y añade que no permitirá en manera alguna que salga del ministerio el Sr. Rodríguez.

habrá crisis

A juicio del Debate la crisis es inevitable, pues el Sr. Rodríguez á quien sustituirá el Sr. Ursal no puede permanecer más tiempo en el ministerio de Hacienda.

Ha confirmado esta apreciación del Debate el haber celebrado una conferencia el Sr. Canalejas con el Sr. Ursal.

Infundios

El Sr. Canalejas desmiente la especie

publicada por L'Humanité acerca de la inteligencia entre Alemania y España para derribar la República portuguesa y restablecer la monarquía de D. Manuel en el reino lusitano.

El Sr. Canalejas ha tenido ocasión de hablar acerca de esto con un distinguido personaje alemán y le ha preguntado si á juicio suyo, la prensa alemana desmintiría este infundio. Dicho señor ha contestado al Presidente del Consejo de Ministros que en Alemania se desprecian semejantes campañas insidiosas.

La reforma arancelaria El Gobierno recibe muchas protestas contra la labor realizada por la Junta de Valoraciones y Aranceles.

Por el arte Se ha renovado la Junta del Círculo de Bellas Artes, habiendo sido nombrado presidente D. Alberto Aguilera y secretario el Sr. Magdalena.

Coletazos Para mañana se organizará en el Teatro Barbieri un mitin socialista.

Se protestará contra la política del Gobierno.

Se pedirá el indulto de los sentenciados por el Consejo de Guerra y la abolición de la pena de muerte.

Dícese que en provincias se proseguirá esta misma ruidosa campaña, pues la fiero no se aviene con la sanción de las leyes actuales.

Ha dicho el Sr. Canalejas que recibe muchos telegramas pidiendo el indulto de los procesados.

Conferencias El Sr. Canalejas ha conferenciado con el Sr. Azcárate y con el Sr. Feliu y dice que conferenciará con el Sr. Maura que está fuera, tan pronto como regrese á Madrid.

Obras públicas Se ha reunido la Junta general de Obras públicas, presidida por el señor Gasset.

Varias comisiones de ingenieros que se encuentran en Madrid han visitado al señor ministro de Fomento, proponiéndole la idea, ante el mal estado de las carreteras, de celebrar un congreso que podrían titular «Congreso de las Carreteras».

El Sr. Gasset ha dicho que se interesa mucho por el estado de ellas, que si es hoy muy deficiente, no es por la negligencia de los ingenieros, sino por la falta de recursos.

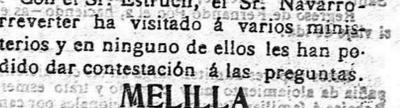
El tratado de Holanda El Sr. Estruch ha preguntado al señor Canalejas si es cierta la denuncia del tratado de Holanda y le ha contestado que nada sabía de ello.

Con el Sr. Estruch, el Sr. Navarro reverter ha visitado á varios ministros y en ninguno de ellos les han podido dar contestación á las preguntas.

MELILLA Aguinado

Se han recibido cinco mil pesetas, producto de suscripción, que se repartirán á las tropas como aguinado de Navidad.

Cambios Amortizable. 101.30 Libras. 27.20 Francos. 8.00



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CUNANERISMO en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor caer á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con sus médicos, que no les engañan, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica en la casa Clausonles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes ortopédicos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatada y abultamiento del vientre.

VISITA en Castellón de la Plana el 29 de enero de 94 y de 2 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 11, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA»

MONTEROLS, 16, REUS

IMPRESA

ACCION SOCIAL CATOLICA

O'Callaghan, 5, bajos

TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una y varias tintas.

Gran economía en las impreses de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de

"EL RESTAURADOR"

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero, 1 y 29 Marzo, 2 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 29, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente a New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Cayenne y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Póo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo —as escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se han entregado y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Cosamé y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para camarotes de lujo.



SE ADMITEN

Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.

En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.

EN ESTA IMPRENTA

HOGAR Y ESCUELA

Revista quincenal destinada al fomento de la piedad y del honesto esparcimiento en el seno de las familias.

Se suscribe directamente en la librería de D. P. Sanmartí, Caspe, 2, Barcelona, ó en la Administración de EL RESTAURADOR, Tortosa.

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.

Especialidad en la medida.

Rosa 10—TORTOSA

Se ruega á nuestros lectores que al servicio de alguno de los artículos del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

Antigua Fundición de Campanas

(DE)

Vicente Domingo Roses.—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacionales de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas las campanas doy la nota musical que me se pida, tanto para los pagos al contado y á plazos, convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficaz que en Barcelona.

La inculcación debe empezar después de la mordedura antes de diez días.

Dr. Sabaté Partos, enfermedades de niños y niñas. ANGEL, 16. TORTOSA

LA COLMENA-TIVISA

La acreditada certera de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteáricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso á los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento más de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

Matias López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid.—Soteros, núm. 22, Sevilla.—Pla de Ce la Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—Perú, 15-37, Buenos Aires.—Emilio Lagesa, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Pará), Cerro de Páco.—J. Quiñero y C., Sta. Cruz de Tenerife.—La Extremeña, Manila.

PROBAD los exquisitos chocolates de La Trapa

Fabricado por los RR. Cistercienses de San Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y S. Sebastián

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
De 350 gramos	16	1 y 1,25
De 400 idem	14, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75, 2 y 2,50
De 460 idem	14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetas.—Portes abonados desde 100 paquetas, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetas.—Representantes en Cataluña: Sres. Fagés y Rocafort, calle de Fernando VII, 14, BARCELONA.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos, todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del interesado.

MUESTRA que tengas un embotellado en tu familia, no debes dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbela hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser suministrado en todas las farmacias y Vd. obtenido en todas las farmacias al pie se presenta á uno de los depósitos al pie indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse pero desee escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: EN TORTOSA, P. I. de A. Rosa, 3, y Pío Ignat. Ciudad 6. ARTETA, Ferrnand Ignacio Ramón.